COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 06 de mayo del 2010.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 201.-

VISTO: El informe Nº 17/2010 del Comité de Evaluación, de fecha 06 de mayo del 2010, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Reloj Biométrico y;

CONSIDERANDO: Que dicha contratación es necesaria para tener en óptimas condiciones de operabilidad y conservación los equipos, perteneciente al patrimonio del Comando de la Fuerza Aérea.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Reloj Biométrico, para el Ejercicio Fiscal 2010 a favor de la siguiente empresa:

- **GSM SERVICIOS:** por la suma de Gs. **3.000.000.-** (Guaraníes tres millones).-

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, TCNEL DEM LUIS MARIA FLORENTIN CAÑIZA, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION · COMANDO DE LA FUERZA AEREA · COMANDANTE

GRAL BRIG AER HUGO GILBERTO ARANDA CHAMORRO
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA